

El asunto de las aguas

¿Hasta cuándo?

Nuevamente ha vuelto a reunirse la Junta provincial de Sanidad en sesión el día 25 del corriente mes, y uno de sus acuerdos ha sido el de recordar al Excmo Ayuntamiento la urgencia de la resolución de este problema.

Es a nuestro juicio verdaderamente lamentable que el Ayuntamiento necesite que se le recuerde por la Junta de Sanidad el cumplimiento de sus más elementales deberes, cual es el de velar por la salud pública, tan gravemente afectada.

La citada Junta, en un razonadísimo informe que elevó al Excelentísimo Ayuntamiento, expone en toda su crudeza la triste realidad de la pasada epidemia tífica, en la que sin contar los muchísimos enfermos, costó la vida a 27 personas.

Estudia los abastecimientos de aguas de Burgos, buscando en ellos las causas de la misma y sus conclusiones son:

Abastecimiento de la Quinta.—Su captación se hace en inmejorables condiciones y por el momento el agua es buena.

Abastecimiento de la Compañía de Aguas.—Además de señalar su pequeño caudal en relación con las necesidades de Burgos y que la constante interrupción del servicio no solo en verano sino también en invierno puede ocasionar graves daños a la higiene, entra a fondo en la forma que se hace la toma y la depuración.

Con respecto a la primera hace notar la mala calidad del agua, no solo por defectos en la toma, sino por el empujamiento: las aguas procedentes del lavadero de Villasar de Herreros, vierten encima de la toma.

Todo esto lo califica la Junta de «impureza temeraria».

La depuración que se hace por el método Javel dice también la Junta se hace de un modo imperfecto, sin ninguna garantía de se-

guridad ni en cuanto a la instalación ni en cuanto a la suficiencia del obrero encargado de su funcionamiento.

Pero, señores concejales, ¿es después de leído esto puede dejarse sin buscar un remedio inmediato a este problema?

Los intereses privados son muy respetables cuando no están en contraposición con el bien público, especialmente con la salud. La Junta propone modificaciones de realización inmediata, pero solo con carácter provisional, ya que estima que la solución del problema es la traída de los 200 litros que el Ayuntamiento tiene concedidos del pantano del Arlanzón.

Si hemos de atender observaciones tan afinadas de Junta tan prestigiosa, creemos no puede perderse un momento y que procede el estudio rápido de esta traída, por personas competentes, al mismo tiempo que se busque el medio financiero de llevarlo a la práctica.

Suponemos que todos los señores concejales tendrán conocimiento del citado informe en el que además de estas observaciones de carácter general, se hace resaltar muy especialmente que debido a las malas condiciones en que trabaja el obrero dedicado a la depuración ha sufrido una conjuntivitis y es de suponer que todos los concejales, pero especialmente el señor Lavín, y demás representantes obreros, habrán presentado su correspondiente protesta.

En problemas de esta naturaleza el Ayuntamiento debe demostrar su firme voluntad de poner remedio urgente y que por nadie se pueda poner obstáculos y si por desgracia así ocurriera hacer caer sobre ellos su inmediata sanción, pues nunca mejor que en este caso aquel aforismo romano: *Salus populi suprema lex esto.*

tedura», con el agua pigmentada del almazarrón de una avenida, con el molino que asoma debajo del arco principal y los lagares por encima.

Y qué decir de sus vistas panorámicas y ciudadanas en las que es verdadero especialista?

Seguramente que no pocas pasarán a la Historia. Así, las pintadas recientemente en esta ciudad, como la «Vista desde el Crucero de San Julián», con la Catedral y el castillo en la parte central; otra desde el «Arco de San Gís», otra de «Poza de la Sal», con sus salinas y montañas; la del «Castillo de Arías y ermita de Tobera»; «Un café» de Villagonzalo Arenas, de tonalidades doradas y grises, muy difíciles y en completa armonía y tantos otros.

Es siempre el pintor enamorado de su tierra: lo que un Sorolla en Valencia, eso es Santa María en Burgos y Castilla.

Así resulta que casi todos sus asuntos son de una enorme variedad y riqueza, cual es su rica imaginativa de impresiones a la par que personales muy realistas; sencillamente vivientes, y de tonalidades fuertes y vigorosas como el paisaje castellano, pleno de luz y de vigor.

Bien merece un momento de agradecimiento quien tantos ha grabado con su pincel en esta tierra bendita de Castilla.

J. P. ARCE.

Academia Provincial de Dibujo del Consulado de Burgos

APERTURA DEL CURSO DE 1931-1932

Dicho acto se efectuará el día 3 del mes de octubre en las salas bajas del Centro a la hora asietos de la noche, en cuyo acto se distribuirán los premios a los alumnos recompensados en el próximo pasado curso, quedando a su vez inaugurada la exposición de trabajos de los mencionados alumnos. Se entenderá como renunciante al premio el alumno que sin justificado motivo no se presente a recogerlo en el acto. Burgos a 30 de septiembre de 1931.—El profesor secretario, Luis Manero.

ANUNCIO

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS.

Acordada la distribución de un dividendo de cuarenta pesetas por acción el pago se efectuará mediante presentación del cupón número 36 de las acciones, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, número 3, de diez de la mañana a una de la tarde desde el jueves 1.º de octubre en adelante. Burgos 29 de Septiembre de 1931.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director-Gerente, Pascual Eguilaz.

Teatro Principal

LA PICARA MOLINERA, zarzuela en tres actos, basada en una novela asturiana, original de los señores Torres del Alamo, Asenjo y maestro Luna.

La parte exterior de una novela, el sentido constructivo de su acción, el atavio superficial de los personajes, son cosas fáciles de proyectar en una versión dramática. Pero el estudio de los hechos con la reacción psíquica que les produce y, en resumen, el nervio y la médula de aquella modalidad literaria no pueden trasplantarse con la misma facilidad en una adaptación escénica. Por eso escasean tanto las que tienen un valor teatral completo y definitivo.

No podíamos pretender que esta excepción alcanzase precisamente a «La pícara molinera» en su forma zarzuelística, por grande que sea la estima que tengamos a los señores Asenjo y Torres del Alamo como autores dramáticos de reconocida solvencia. Su labor, en efecto, con ser muy apreciable en esta ocasión, no consiguió destruir los apuntados inconvenientes. Tiene, pues, esta zarzuela la animación y el interés compatibles con la ausencia de las cualidades fundamentales a que nos referimos. No es caso de razonar detalladamente el asunto, porque basta a los fines de este comentario que señalemos la evidente vaguedad de contornos, la imprecisión de rasgos y el escaso caudal humano de la figura central, a la que falta desde luego el carácter analítico que justifique la expresión rotunda a que aspira su existencia dramática.

Es muy estimable, por lo demás, la pintura del ambiente asturiano en que los sucesos de la acción se desarrollan, ambiente que en la novela tendrá, tal vez, una compensación absoluta con el alma de los personajes pero que, a través de la escenificación, pierde ese valor radical para quedar, simplemente, convertido en elemento pintoresco y secundario.

Una intención, sin embargo, importante desde otro punto de vista, se descubre en los autores con el elección de ese ambiente: la de extender ante el músico un anchuroso campo de inspiración, no por explotado menos interesante y cultivador. Ni que decir tiene, habida cuenta de que llega a nosotros después de una trayectoria tanumal, que el maestro Luna aprovechó hábilmente el rico manantial ofrecido de los motivos populares asturianos en cuya transformación técnica ha puesto una gran variedad de matices y un acatamiento plausible a las modernas tendencias musicistas. Saboreada agradablemente toda la partitura, algunos números se oyeron con particular escaso y dos veces.

La intervención de cantantes y actores, sumamente acertada. Junto a Pepe Romea, admirable de voz, de entonación y de gesto, se distinguieron las señoras Zaldivar y Surrinch, la señorita Peris y los señores Moncayo, Labra, Rubio y Cuevas.

También anoche hubo aplausos especiales para la orquesta y su director, el maestro Tena. J. L.

Notas eclesiásticas

EL PROXIMO CONSISTORIO.

Con la muerte del ex Nuncio en Madrid, Cardenal Ragonés, son 14 los puestos vacantes en el Sacro Colegio que por consiguiente se compone en la actualidad de 56 Cardenales. Por esta razón es muy probable una próxima convocatoria del Consistorio, para crear nuevos Cardenales.

Se afirma que por este motivo habrá movimiento en las Nunciaturas.

BEATIFICACIONES.

En la primera quincena de diciembre es muy posible que se celebren en la Basílica de San Pedro, dos beatificaciones, inmediatamente de la celebración del Consistorio, que será a fines de noviembre.

El Tribunal eclesiástico de Cuenca ha salido para Belmonte, con objeto de entender en las sesiones informativas del proceso de beatificación del padre Domingo del Santísimo Sacramento, fallecido en olor de Santidad el 7 de abril de 1927.

CLÍNICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Rodrigo de Sebastián

MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.
Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS
Teléfono, 528

La crisis obrera en España

Reunión en el Ayuntamiento

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial se han reunido esta mañana a las once y media, representantes de las corporaciones y entidades de la capital, y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría, para tratar de la conveniencia de asistir a la Asamblea magna que se ha de celebrar en Madrid, los días 8, 9 y 10 del próximo mes de octubre, en la cual se abordará el problema de la crisis obrera y el de la situación económica de España.

El señor Santamaría expone el objeto de la reunión y el secretario municipal da lectura a la carta del alcalde de Madrid invitando a que concurren a dicha Asamblea representantes de corporaciones y entidades de esta ciudad, reunión que se hará a iniciativa del alcalde de Bilbao.

El señor Santamaría propone que en esta Asamblea se debe reclamar la intensificación de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos; la continuación del ferrocarril Santander-Mediterráneo e intensificación de los caminos vecinales y por lo que afecta a Burgos, el encauzamiento del río Arlanzón, aguas abajo del puente Marfátos hasta el nuevo penar; la desviación de los ríos Pico y Vena y que se saquen a segunda subasta las obras de relleno de las márgenes del Arlanzón.

El señor Rodríguez Arango expone que las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos han sufrido una reducción, por parte del Estado, de tres millones de pesetas y ha dejado incumplidos compromisos contraídos con contratistas de dichas obras.

Las obras del trozo Lozaya-Colmenar ya están estudiadas y aprobadas y se podían comenzar.

Había de los créditos concedidos por el Gobierno a ciertas regiones para acometer obras públicas y dice que si éste se encuentra con fuerzas económicas suficientes para fracer extensivos esos créditos a otras provincias, corresponden a Santander, Burgos y Madrid 30.000.000 que muy bien se podrían emplear en los ferrocarriles en construcción.

A la Asamblea se deben llevar iniciativas y el señor Rodríguez Arango es de opinión que el Estado tome por su cuenta la protección de las industrias de abonos nitrogenados y maquinaria agrícola.

El problema de los ferrocarriles reanuda la crisis obrera junto en su construcción como en las obras de mejora en los que hoy están en explotación y agrega que se pida al Estado un crédito a favor de los ferrocarriles que hoy están en construcción y termina diciendo que a la Asamblea se llevan las cuestiones ya planeadas y que se estudien los ingresos que se puedan proponer a los Estados.

El señor Ruera se muestra conforme con que se acuda a la Asamblea, y expone su creencia que de esta clase de Asambleas pocas veces salen resultados prácticos.

A ella se deben llevar soluciones concretas referentes a cada provincia, desgajadas de los problemas generales y que la Asamblea facilite al Gobierno resultados prácticos.

El señor Santamaría pregunta si se aprueban en principio las proposiciones hechas por él, Todos asienten.

Don José María Moliner suscribe íntegramente el plan de obras expuesto por el señor Santamaría y pide que lo que aquí se acuerde se ponga en conocimiento de los representantes en Cortes de la provincia y éstos lo hagan llegar al Gobierno.

Hace un ruego a las autoridades locales referente a ciertos servicios que se crean y se suprimen por el Gobierno y que a esta provincia no lecan más que los suprimidos, para que los que se creen ataquen a Burgos.

El señor Santamaría dice que comparte el pesimismo del señor Ruera y que aun a sabiendas de que no vamos a conseguir nada debemos acudir a la Asamblea, y como muy bien ha dicho el señor Moliner, acompañados de nuestros diputados.

El señor Ruera encuentra plausibles las proposiciones del alcalde.

Trata de la Asamblea celebrada en Bilbao, a la cual asistió el ministro de Hacienda, de donde partió la iniciativa de celebrar otra en Madrid. En ella se aprobó un plan de economía nacional y si en Madrid cada provincia propone el suyo poca será la eficacia que saiga de la reunión, ya que si se da satisfacción a las necesidades de cada provincia se necesitan muchos millones.

Es partidario de que se nombre una ponencia que estudie en los días que faltan para la celebración de la Asamblea los asuntos que a ella se han de llevar.

El alcalde de Miranda cree que todos los Ayuntamientos deben estudiar los asuntos que a estos afectan.

Por fin se acuerda que todas las corporaciones y entidades presentes designen con urgencia de uno a tres representantes por cada una, para que asistan a la Asamblea, y una vez hechos los nombramientos comunicados a la Alcaldía para que éste convoque a los nombrados a una reunión

con el fin de designar una ponencia que asesorada por personas técnicas estudien y propongan los planes que a la Asamblea se han de llevar.

También han asistido a la Reunión los alcaldes de Miranda, Villadiego, Briviesca y tres concejales de Castrojerz.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PROMOVIDOS.
Don Amador Santiago, Veterinario 2.ª, Don Antonio Amor, capitán médico de Sanidad.

DESPEDIDOS.

Don Luis Villar, comandante de Infantería.

Don Manuel Canales, aférez de Intendencia.

Don Francisco Javier Echanove, capitán de Artillería.

Don Saturnino M. de Rituerta, Idem Idem.

Don Bernardo Catón, de Idem Idem.

Don Armando de Lamo, Idem de Infantería.

Don Juan Santamaría, de Idem Idem.

Don Avertiano González, capitán de Aviación.

Ateneo de Burgos

CUADRO DE LAS CLASES.

Contabilidad.—Lección diaria de siete a ocho. Profesor, don Felipe Ortega.

Inglés.—Lunes, miércoles, viernes, de cuatro a cinco. Profesor don Manuel G. Gallardo.

Francés.—Martes, jueves y sábados, de ocho a nueve. Profesor señorita Angeles Arrarás.

Tauquigrafía.—Lunes, miércoles y viernes, de ocho a nueve. Profesor, don Angel Cuesta.

Repujado.—Lunes, miércoles y viernes de cinco a seis. Profesor don Saturnino Cauvo.

Todas las clases se darán en el domicilio social, Vitoria 22 y 24.

En 2.ª plana:

TIRO AL BLANCO

Lea usted siempre EL CASTELLANO

¡Ilumine mejor los lugares de trabajo!

¡Cuántas horas se invierten cada día solo en hacer las comidas! Mucho mejor y con más rapidez se guisa y se trabaja cuando hay una luz a propósito encima del fogón.

La mujer de su casa debe ordenar que encima de la hornilla haya mejor alumbrado.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

Mejor luz con LÁMPARAS OSRAM mateadas al interior

DE LA VIDA LOCAL

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

En los exámenes de Ingreso han obtenido la calificación de Sobresaliente con derecho a matrícula de honor los siguientes alumnos:
 Jesús Sáiz Avendaño,
 Maura Martín Escudero,
 Mercedes Ruiz Capillas Ruiz Capillas,
 María de los Angeles Riva Galarreta y
 Juan José Martínez Munguía.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 29 de septiembre.
 Bueyes 8, con un peso de 1591 kilos; terneras 6, con 199; carneros, 18, con 244 ovejas, 0, con 00; corderos 95, con 966; cerdos 9, con 815'600.
 Recaudación.—Consumos: 1140,05 pesetas; matadero, 446'24; total; 1586'27 pesetas.
 Reses degolladas el 30 de septiembre.
 Bueyes, 10; terneras 2; carneros, 18; ovejas, 3; corderos, 97; cerdos, 7.

VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º.



BODA DEMOCRÁTICA

30 de Septiembre.
 Fecha lapidaria en los nuevos anales gloriosos de la nueva España.
 A las once y tres cuartos corridos (casi, casi las doce colmadas), ha tenido lugar en la ex-Corte —como ayer en «La Voz» se anunciaba— el feliz enlace de la Nena (la Nena de marras) con el vate mil veces glorioso de la Democracia, (alias Sagitario de las verdes calzas).
 Allí va una sucinta reseña de la histórica y bella jornada.

De la Presidencia, y a las once dadas, salió la pareja al son de la gaita. Él en zapatillas, ella en alpargatas, don Niceto (el padrino), en chancletas, y la Kent (la madrina), en sandalias. Todos los ministros, a excepción de Azafra, con blusas azules y calzón de pana, y bisera de cuadros, y un lazo color malva y carmín por corbata. (Por algo gobierna hoy la Democracia). Don Manuel el Grande, de completa gala, con un casco romano por yelmo, todo él de hojalata, y en la diestra, de chopo lombardo, una gruesa y flamígera espada. La novia, señores, más que bella, guapísima estaba. Con un gorro frigio color escarlata, «el piso tercero», casi casi pelón se tocaba. Un corpiño nuevo de estopón y bayeta encarnada, con un lazo verde a su pecho infantil se ajustaba. Hasta las rodillas llevaba las faldas, asomando dos cuartas los picos, según cuenta «La Voz», de la ena-
 [gua.

No gastaba medias porque cuestan caras, —pero como he dicho iba en alpargatas—. El novio vestía como ella, de gala. Boina con gateras, blusa repasada,

pantalón zurcido y mitones oscuros de lana. El padrino, sombrero de copa, levita rayada, chaleco de punto y chalina blanca. La madrina, birrete sin borlas, toga ratonada, y un collar de sentencias del Kempis, en redor de su esbelta garganta.

Una vez ya puesto el cortejo en marcha, (nada de automóviles, todo quisque a pata), el Himno de Riego preludió la gaita, y ante el juez, sacerdote en funciones pero sin sotana, presentése la feliz pareja a las once y tres cuartos ya dadas. He aquí el casorio en cuatro palabras: Niña, la bonita, orgullo de España, ¿quiere usted por esposo y marido a este pez-espada? —Cómo no, señor Juez, si lo tengo clavado en el alma? El es mi alegría, él es mi esperanza, y el poeta cantor de mis glorias y de mis hazafías.

Yo con él, señor Juez, todo, todo; señor Juez, yo sin él, nada, nada. (Y miró a su novio con cara angustiada). —Señor Sagitario: ¿Da usted su palabra de aceptar como esposa a la Nena más rica de España? —Señor Juez, la pregunta parece un tanto excusada. Si no la quisiera ¿a qué la primada de venir al Juzgado a estas horas y de aquesta fecha? Señor juez, la acepto porque es buena, bonita y barata, tan barata, que no me ha costado conquistarla, nada. —Pues, señores míos, ya estamos en lauja. Si ustedes se quieren triunfos son espadas, y ¡ojol! parejita con las calabazas.

Y salimos los dos del braceo, con cara de Pasqua, entre los aplausos de la Democracia, para hacer nuestro viaje de novios, en burra y a pata, por las más bonitas ciudades de España.

NOTA: Con este Tiro al blanco se da por terminada esta sección, y no tardara en aparecer otra distinta, semanal o bisemanal, de asuntos variados. También en plazo próximo saldrán recogidos en un elegante tomito de 400 páginas, todos los «Tiros al blanco», al precio que oportunamente se dirá; y el que quiera picar que pique.

ADIOS SEÑORES... Y ARMAS AL HOMBRO

SAGITARIO

Perfumería ORTEGA
 Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

Alcaldía de Burgos

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el decreto del ministerio de Economía Nacional, fecha 15 de julio último, se advierte a todos los productores de trigo que están obligados a presentar en la Sección de Abastos, de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, antes del 1.º de octubre próximo, declaraciones juradas, comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectado en 1931, y existencias en su poder en 15 de septiembre actual, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en el presente año. En la indicada Sección se facilitan modelos de dichas declaraciones a los agricultores que lo deseen. Burgos 25 de septiembre de 1931.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría. Rubricado.

HOY EN EL

Teatro Principal

REESTRENO de la preciosa zarzuela
EL ULTIMO ROMANTICO
 Intrigas, conspiraciones, abdicación; una página vivida de nuestra historia. EL MAYOR EXITO LIRICO DE PEPE ROMEU

Mañana jueves, despedida de la Compañía, dos funciones popularísimas, tarde y noche. TRES PESETAS BUTACA, las dos mejores producciones líricas del teatro clásico.

La Verbena de la Paloma y Bohemios

A beneficio del público por ser despedida de la Compañía. Tarde y noche: Butaca, 3 pesetas. General, 0'60 pesetas.

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

El día 4 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta 140 árboles chopos, de la propiedad de este municipio, cuyo acto tendrá lugar en la planta baja de la Casa Consistorial. Melgar de Fernamental a 23 de Septiembre de 1931.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 VITORIA
 Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
 San Pablo, número 24 (Almacén y Proveedor).—San Juan 63

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plaza del Arzobispo

TODOS LOS JUEVES SE PUBLICARA

Los Hijos del Pueblo
 Organo de la «Asociación de Familias y amigos de Religiosos» para que se conozca quienes le enseñan, le educan y le socorren; frente al sectarismo que prepara la persecución.
 APARTADO DE CORREOS 255 MADRID. Suscripción anual, 5 pesetas. NUMERO SUELTO, 10 cts.

Colegio-Internado HH. Maristas-Burgos

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA BACHILLERATO Y COMERCIO

PROFESORADO TITULADO PARA TODAS LAS ENSEÑANZAS CONFORME CON LAS ULTIMAS DISPOSICIONES VIGENTES

Acreditado Centro de educación y cultura que cuenta con 40 años de existencia. Espléndidos locales y museos recientemente ampliados. Extensos patios de recreo. Calefacción central, etc.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS
 Todas las clases de Bachillerato y comercio se abren el primero de Octubre

Droguería ORTEGA
 Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Acidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Mañana 1.º de Octubre

INAUGURARA SUS VENTAS LA

CAMISERIA

“SAN SEBASTIAN”

Examine Vd. con frecuencia sus escaparates y estará al tanto de las últimas creaciones de la moda, en todos sus artículos.

Agradeceremos mucho su amable visita

PALOMA, 5

Patronato de Formación Profesional Obrera

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

La apertura del curso 1931-1932 y reparto de premios de anterior, tendrá lugar el próximo lunes, 5 de Octubre, a las seis y media de la tarde, en el local de años anteriores, Calera 19, casa Miranda.

Coliseo Castilla

El jueves 1, a las siete, estreno de la elegante película MUDA, marca «Emelka».

Aprenda usted a besar

Fina comedia interpretada por el simpático artista Harry Liedthe. El viernes: Exhibición del sensacional y extraordinario films documental sincronizada:

ANTROPOFAGOS

Realizado por A. P. Antoine y R. Lugon. Película llena de aventura, riesgo y misterio. Además completará el programa un precioso

DIBUJO SONORO

El domingo: La gran superproducción SONORA:

TENTACION

La última y mejor película interpretada por la inmejorable artista Greta Garbo (La sin igual «vampiresa»). MUY EN BREVE.

La mujer misteriosa

Por Greta Garbo.

Barriles de escabeche

BESUGO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Ferrocarril Santander - Mediterráneo

Esta Compañía, con motivo de la CORRIDA DE TOROS que con ocasión de las fiestas de San Saturno, ha de celebrarse en SORIA, el próximo domingo, 4 del actual, expenderá billetes económicos de ida y vuelta de las tres clases, con el CINCUENTA POR CIENTO de rebaja, desde las estaciones comprendidas entre Burgos y Salas de los Infantes inclusive a Soria, valederos para regresar dicho día o el siguiente, debiendo utilizar los trenes correos 1 y 2.

Noticias varias

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado Municipal, el vecino de esta ciudad, Sergio Cantabrama Gutiérrez, por abofetear a su esposa Obedulia Bastos, en el Bar Burgalés, originando un gran escándalo.

Ante la imposibilidad de dar las gracias a todos los que se han interesado por la enfermedad y asistieron al entierro y funerales del M. Ilustre Señor Don Miguel G. Alcalde (q. e. p. d.), la familia queda de todos agradecida y les da las más expresivas gracias desde las columnas de este periódico.

El día 25 del actual, cuando se hallaba cargando un vagón de mineral en la Estación de Roa, Angel Martínez García, vecino de la Horra, le fué sustraído un billete de 1000 pesetas que tenía en un bolsillo del chaleco. (Continúa esta información en quinta plana)

Mañana

Apertura de la Sucursal “LA PROVEEDORA”

(Antes Cooperativa del Circulo de Obreros)

NAZARIO GONZALEZ

Llana de Afuera, 1 - y - Cid, 30

+

Las misas que se celebran el día 1.º de Octubre, en las parroquias de San Pedro de la Fuente y Santa Agueda y en las iglesias del Carmen y Real Cartuja de Miraflores, y el día 2 en la iglesia de la Merced, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

Sr. Conde de Serramagna

que falleció en Burgos el día 1 de Octubre de 1923.

R. I. P.

Burgos, 22-IX-1931

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

La nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DEER. Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución. Se discute artículo 24, que considera las leyes por las cuales se pierda la nacionalidad española.

Son acéps, en parte, una enmienda deñor Botella y otra del señor Strillo. El señor Barriobero apoya otra enmienda que pierda la nacionalidad a los que presten voto de obediencia potentes no condicionados en Constitución, es decir, que irantes no tengan derechos a ciudadanía, para que así renuncie a los votos y a los mandatos van como los demás ciudadanos.

El señor Funes la rechaza. Cuando a votarse la enmienda en votón ordinaria, los radicales socialistas y socialistas piden votón nominal.

Los señores Alcalá Zamora, Mauray Mñez Barrios votan en contra y favor los socialistas y los radicales socialistas.

La mayoría de los diputados catalanes ausentan del salón. Por 11 votos contra 82, es rechazada enmienda.

El conde Franco defiende otra enmienda de que pierdan la nacionalidad los que hagan armas dtra la Constitución. Se vota la enmienda por 157 votos contra 9.

Se aprueba artículo 24 y con ello termina el título segundo. Comienza la discusión del título tercero.

La escrita Campoamor defiende un vi al artículo 25 para que se una primer párrafo el sexo y se suma el párrafo segundo, que dice se reconoce en principio igualdad de derechos de uno y otro sexo. Se toma en consideración el votón.

El señor Azcárate defiende una enmienda al mismo artículo siendo rechazada.

Se vota de la señorita Kent pidiendo se reconozca de manerá categórica la igualdad entre uno y otro sexo.

Es rechazada. El señor García Molina combate el artículo 25. Se pronuncia en favor el reconocimiento del derecho de una mujer y rechaza el que se quitan abolir los títulos nobiliarios.

Le contesta el señor Castrillo y se aprueba el artículo 25. Como los artículos 26 y 27 se dejan para discusión en la próxima semana, se discute el 28, que es aprobado.

LA PENA DE MUERTE EN EL FUERO MILITAR.

El Sr. Barriobero defiende una enmienda al artículo 29, pidiendo la abolición de la pena de muerte en el fuero militar.

Le contesta el señor Jiménez Asúa, rechazándola. El señor Alcalá Zamora dice que cree no se debe discutir esto en ausencia del ministro de la Guerra.

Entra en el salón el ministro de la Guerra, que se declara opuesto a la supresión de la pena de muerte. Los militares tienen obligaciones excepcionales, y sería absurdo querer hacer una obra liberal socavando la base de la obediencia militar.

Una determinación tomada por sentimiento no prevalecerá. La República no puede renunciar a este arma, porque el día que la pena de muerte en la jurisdicción militar se borre de la ley, se habrá disuelto el Ejército.

El señor Besteiro dice que en vista de la trascendencia de este debate se ampliará la discusión. Concede la palabra al señor Companyans.

Este dice que en todo caso la pena de muerte es absurda. El señor Jiménez Asúa dice que nadie defiende en principio la pena de muerte, pero las circunstancias están por encima de todo.

El señor Ossorio dice: Cuando yo veo un Gobierno de hombres honrados y nobles asallados por la derecha y por la izquierda, creo que no se les puede quitar un arma como esta.

El señor Jiménez Asúa insiste en que no puede retirarse la supresión de la pena de muerte. En vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

ZUMO DE UVAS (SIN FERMENTAR)

Especial para enfermos y convalecientes por la gran cantidad de vitaminas y azúcar de uva que contiene, es un poderoso reconstituyente, además del precio sumamente reducido.

BOTELLA, 1'25 SIN CASCO VENTA: "BODEGA DIEZ"

MADRID Consejo de ministros.--La liquidación de las dobles.--Las relaciones de la Iglesia y el Estado.

OTRO CONSEJO DE MINISTROS.-- LIQUIDACION DE LAS DOBLES. Madrid 30.--A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El señor Nicolau, preguntado por los periodistas, dijo que el viaje anunciado para Andalucía dependía de la conferencia económica que se reunirá el jueves próximo. Los demás ministros nada dijeron.

A las siete de la tarde abandonaron el salón el jefe del Gobierno y el señor Maura, que pasaron al salón de sesiones. Poco después salieron los restantes ministros.

El señor Prieto, dijo: De mis cosas nada y de decretos, todavía nada. El señor Prieto se retiró después de las manifestaciones del señor Furlado en Barcelona, lamentándose de la agresión del diputado catalán a la minoría socialista.

Ha llegado a decir--añadió--que somos una minoría de cemento armado, y que venimos a las Cortes a un espectáculo, sólo que en lugar de pagar la entrada cobramos mil pesetas.

El ministro volvió a su despacho con el gobernador del Banco, señor Cartayas, para celebrar una conferencia acerca de decreto de las dobles.

El ministro de Justicia dijo que se habían aprobado los dos decretos que llevó esta mañana al Consejo y de los que entonces no pudo dar cuenta por falta de tiempo. Uno de ellos dispone de la caducidad de los antecedentes penales de los que incurrieron en delitos políticos desde el año 1923.

Otro de los decretos es una emisión de obligaciones de la Sociedad de Riegos de Levante, que se encontraba sin poder hacerlo por una disposición que dictamos nosotros para evitar la filtración de la propiedad rústica.

NOTAS DE AMPLIACION. Madrid 30.--Como ampliación al Consejo, se sabe que se ha examinado el problema de la liquidación de las dobles en libras esterlinas. Se han analizado los puntos de vista acordados por el Banco de España, por la Banca privada y por los exportadores. Aunque no se conocen todos los términos concretos del acuerdo recaído, parece haberse resuelto seguir una de las normas, aún no determinada por completo.

El ministro de Hacienda manifestó únicamente que los exportadores que no tienen nada que ver con el problema de las dobles, ni con la especulación, y que no han intervenido en la suspensión de bonos de oro, sus intereses quedarán perfectamente libres y como consecuencia, que se prepara a solucionar el asunto.

En el Consejo se dio también cuenta del proyecto de ley sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado, al que presentará una enmienda el ministro de Justicia.

Se consideró necesario que el señor Lerroux tuviera conocimientos de este proyecto lo antes posible, y en vista de la circunstancia de que el Nuncio prometió en la visita que hizo

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado

Plaza de la Lealtad, 4

INGENIEROS INDUSTRIALES MADRID

esta mañana al jefe del Gobierno una inmediata respuesta del Vaticano para algunas de las cuestiones cuyas negociaciones están tramitándose entre el Gobierno español y la Santa Sede, estimaron los ministros necesarios la presencia del señor Lerroux, y se acordó telegrafarle para que emprenda rápidamente el viaje a Madrid.

El Consejo aprobó el programa de unos actos que se celebrarán en Madrid con motivo de la fiesta del Ejército. Consistirán en una fiesta dedicada a la tropa y que se efectuará en la nueva plaza de toros. Tomarán parte la banda republicana, los coros del maestro Benedito y la Banda municipal. Habrá también bailes regionales, finalizando con una Fiesta típica o carroussel.

Se gestiona que tome parte en la fiesta el tenor Pía. Habrá también una función de teatro, representándose «Renar después de morir», dedicado a las clases de tropa, y un banquete con que se obsequiará a los generales, jefes y oficiales de la guarnición y en el cual pronunciará un discurso el señor Azcárate.

Se ha desistido de celebrar un desfile militar, para evitar molestias a la tropa. DICE BESTEIRO

Madrid 30.--Al terminar la sesión del Congreso recibió el señor Besteiro a los periodistas y les dijo: --Vamos a ver si aliviarnos un poco su labor, dando mayor regularidad a los debates parlamentarios. La sesión permanente es un arma de la que no conviene abusar. Esta semana solo tendremos una sesión nocturna, probablemente el jueves, y espero que en los tres días que restan de sesión se puedan aprobar los once artículos del nuevo orden que se ha establecido para la discusión, terminando con el artículo cuarenta del proyecto.

Tengo esperanzas de que si bien los problemas que se discutirán la semana próxima son también muy áridos, podremos evitarnos sesión permanente, aunque si hiciera falta la celebráramos.

En materia de trabajo, la Cámara hará lo que se la pida. CANDIDATO DE LA CONJUNCION

Madrid 30.--Se reunieron anoche en el Congreso representantes de los diversos partidos republicanos y del socialista, par ver la forma de mantener la conjunción en la próxima lucha electoral. Facilitaron una nota diciendo que se acordó pedir a todos los grupos de Izquierdas la unificación de su esfuerzo, sobre la base de un candidato único, que pueda ser don Manuel B. Cossío, como figura de prestigio nacional. El señor Marsá retiró su candidatura y el doctor Juarros retiró la del señor Sánchez Quezra (hijo). Los socialistas expresaron su identificación con la propuesta.

Por consecuencia sólo habrá un candidato de las fuerzas republicanas y socialistas, que será el señor Cossío. DON GALO PONTE EN MADRID

Madrid 30.--Terminada su cura de aguas en Puenteviego, ha regresado a Madrid don Galo Ponte, que continúa en su domicilio a disposición de la Comisión de responsabilidades.

LAS RESPONSABILIDADES. Madrid 30.--Por hallarse ya fuera de peligro la madre de los generales Berenguer, se ha decidido desistir del acuerdo de concederles la libertad para visitarla, que se había tomado por unanimidad.

A las cinco y media de la tarde se constituyó en una sección del Congreso la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado, presidida por el señor Cordero.

Poco después llegó, citado para declarar, el gobernador de Zaragoza señor González Cobos. La declaración duró una hora. Al salir, nada dijo, pero el presidente de la subcomisión dijo a los periodistas:

--Ha dicho que en el ministerio de la Gobernación no se sabía nada de nada de lo que ocurría, y que en el de la Guerra se sabía todo de todo. Un periodista le dijo que parecía iba a ser llamado a declarar don Carlos Blanco, y el señor Cordero, contestó:

--No tiene papel ninguno en este asunto y por ello no se le ha citado a declarar. Si la subcomisión del golpe de Estado para el esclarecimiento de hechos lo creyera oportuno, le llamará. LA «GACETA».

Madrid 3 (12 m.)--Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ACADEMIA KRAHE

Una orden disponiendo se consideren nombrados alumnos de las Academias militares los aprobados sin plaza en la convocatoria de 1930 para ingreso en la Academia militar general. En un plazo de diez días solicitarán del ministro el ingreso con indicación del Arma a que desean pertenecer. --Otra aprobando el proyecto y presupuesto para el curso en el Centro de transmisiones, que durará desde el primero de octubre al 31 de diciembre. Los sargentos admitidos se presentarán el día 2 y serán calificados por quintenas. ASUNTOS DE TRABAJO. Madrid 30 (12 m.)--El ministro de Trabajo dijo que los dos asuntos que figuran en la nota relacionada con su departamento, se refieren únicamente a la reglamentación de la Caja nacional, para subsidios contra el paro forzoso y a las medidas de excepción para la recolección urgente de la aceituna que se destina a la exportación, consistente en las tasas de salarios máximos y mínimos, para que no puedan abusar ni los obreros ni los propietarios. También dictará el señor Largo Caballero una orden aclaratoria a la reciente disposición sobre la mano de obra para el campo, que han solicitado los agricultores de Osuna, para facilitar el acceso a otros obreros de localidades distintas.

ARTE ESPAÑOL

VISITE V. LA EXTRAORDINARIA EXPOSICION Y VENTA DE OBJETOS DE CUERO REPUJADOS, TALLADOS Y CINCELADOS, EN LOS ESCAPARATES DE LA

CASA CASTRILLO PALOMA, NÚM. 48 ÚLTIMO DIA

PROVINCIAS

Se ha solucionado la huelga de Salamanca.--Continúan los disturbios en la provincia de Toledo.

CANONIGO EN LA CARCEL. SE SOLUCIONA LA HUELGA. Salamanca 30.--Se celebró en el Ayuntamiento una reunión de representaciones municipales y de la Federación obrera, aprobándose una fórmula para terminar la huelga, a base de que el Ayuntamiento, coincidiendo con los propósitos de la Federación obrera, se comprometa a coadyuvar en los trabajos para que se haga severa justicia por los sucesos de los pueblos de Palacios Rubios, Horcajo Medinero y Narros.

También se compromete a intervenir para que los patronos no tomen represalias por este paro. Esta fórmula fue aceptada por unanimidad y se cursaron las ordenes para reanudar el trabajo mañana.

DISTURBIOS EN CHOZAS DE CARRAL. Toledo 30.--El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Chozas de Carral, ya presentarse un cabo con dos guardias de la Benemérita, requeridos por el alcalde, temeroso de que se produjeran disturbios, por ser día de ajuste anual de los obreros del campo y estar los ánimos excitados, se encontraron con una manifestación de unos 200 hombres.

Los guardias civiles invitaron a los manifestantes a disolverse, siendo contestados a pedradas. Resultaron heridos el cabo y uno de los guardias. Estos hicieron fuego, matando a uno de los agresores e hiriendo levemente a otros dos.

CONFLICTO SOCIAL. Córdoba 30 (12 m.)--El gobernador ha manifestado que continúa la agitación en los pueblos, habiéndose practicado algunas detenciones.

Añadió que mañana quedarán sin trabajo 40.000 obreros, por terminar los pactos que se habían hecho para conjurar la crisis, y que esta situación fa quieten aprovechar los comunistas para provocar un movimiento que parece se extenderá a 72 pueblos.

Añadió que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, informándole del carácter del movimiento y proponiendo bases urgentes para hacer frente a la situación, que no se solucionará sino proporcionando trabajo.

El gobernador estima precisa la ejecución de obras en los pueblos, concediendo anticipos reintegrables, obligando a los patronos a que hagan las labores que determinen las juntas, del término, y al mismo tiempo que los Bancos den facilidades para el desarrollo de la vida económica de los particulares.

EXTRANJERO

La salud de Edison. TRES NOTICIAS DEL EXTRANJERO. Chile 30 (12 m.)--El Banco Central ha cubierto el empréstito gubernamental de 58 millones. Habana 30 (12 m.)--Se anuncia que los gastos públicos se reducirán en un 25 por 100. Nueva Jersey 30 (12 m.)--La salud del gran inventor Edison inspira serias inquietudes. El último parte dice que ha pasado mala noche y que su debilidad aumenta.

entejidos para abrigos la casa de las novedades es regent

Monte de Piedad Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de octubre. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de octubre. AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempearlos, hasta el día de octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 15 de octubre inclusive, de alhajas y otros efectos. 2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete. 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

El Riquitismo amenaza a su hijo si e desnude. Paa este caso h Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JIRABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y mantos. Asi mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Al público En el hermoso paseo de la Quinta, frente al pabellón de sementales, se acaba de instalar el magnífico merendero de "MIRAFLORES" que dispone de buena cocina, empíos y ventilados comedores y un hermoso jardín, todo con gran comodidad para el público. Se reciben encargos para meriendas, bodas, bautizos y toda clase de comidas. VISITE LA Y SE CONTINUARA: Chalet VILLA CARMEN atendido por el industrial de esta plaza Faustino Barriuso

Balneario de Valdelateja (Burgos) Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correns de la toña y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ochoa Munilla, Diaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedillo, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGENSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y aducosa

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

CLAUDIO ANGULO

FABRICA DE MUEBLES de
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pias. - Por correo, 2 pias.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad. 25, 50 y 40 pias

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacen de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externo.

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 50. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idioma, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle y los últimos resultados en exámenes.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 150
- GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 200
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 350
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 150

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(26)

¡...Así es Moscú!

(1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

cé con el camarada Schtoutcheff, agente superior de la Guépú en las comunicaciones a Tchibabinsk. Me confió cínicamente su crimen. No se explicaba bien cómo puede un hombre ser puesto «a la sombra» por una insignificancia semejante. En su calidad de funcionario de la Guépú, examinaba los pasaportes de los viajeros en los trenes por allí circulantes. Un día observó en uno de los carruajes dos mujeres—madre e hija—que le parecieran «de primera», según me dijo. —Me parecieron—como usted comprenderá—sospechosas, así como sus documentos; las mandé suspender el

viaje, bajar del tren, y una hora después las mandé conducir, separadamente, a mi despacho. Bajo la guardia roja me divertí con ellas durante varios días. Luego las puse en el tren, y si te vi no me acuerdo...

¡Pero si esto de hacer sufrir Interrogatorio a las viajeras guapas era en mí habitual, camarada!

Si hubiera sabido de quién se trataba, ¿cómo era posible que yo las hubiera dejado marchar...? La mujer y la hija de un comunista muy destacado y poderoso de Moscú... Lo cierto es que al mes, mi jefe inmediato me llamó y me dijo: —¡Buena la has hecho, Schtoutcheff! No va a haber más remedio que meterle en la cárcel... Y no puedo hacer nada en

tu favor... Lo manda el Centro. Pero a quién se le ocurre una fechoría semejante con la mujer y la hija de un jefe... Sin embargo—me dijo—, no te asustes demasiado. Se trata de una bagatela, después de todo, y no hemos de consentir que te pudras en la cárcel demasiado tiempo.

Condenado yo, poco después, a la deportación y esperando el día de mi libertad en un pabellón de la cárcel, vi llegar a nuestro hombre, condenado a diez años de reclusión en un campo de concentrados. Se burló de mí, asegurándome que saldría muy pronto. Y así fué, que fundándose en su fama de ardoroso comunista y de buen operario del partido, obtuvo sucesivas rebajas de condena hasta verse como hoy se ve, en libertad.

Es preciso que se sepa que los colaboradores de la Guépú no son juzgados jamás. Si acaso, y sólo «administrativamente», pueden ser castigados por la propia Guépú. Termina su pena administrativa, el inculcado vuelve a sus funciones y se considera que ha expiado enteramente su falta.

Hoy, Schtoutcheff (padre de familia con tres hijos desgraciados de ellos) ha sido rehabilitado, continúa examinando pasaportes y proporcionando a sus jefes, y a sí mismo, viajeros de buen ver... Este Schtoutcheff abundan en la Ru-

sia soviética. Esta materia constituye la pesadilla de este país de las libertades soviéticas, donde el matrimonio ha sido reemplazado por una parodia y en el que cada ciudadano adquiere la facultad de divorciarse y de contraer nuevas nupcias tantas veces como se le antoja, aun dentro de un mismo día.

El divorcio no exige ninguna formalidad legal. Basta presentarse en la Z. A. G. S. (Registro Civil) que es una dependencia afecta al Comité ejecutivo del Soviet local. No hay más que manifestar el deseo de divorciarse y, sin esperar a que la parte contraria asienta, el divorcio se ha realizado. Si se conoce la dirección del otro cónyuge se le comunica el hecho consumado. Conozco personas que se han divorciado ya 50 o 60 veces. Un «record».

Tengo noticia de matrimonios contrahidos entre muy próximos parientes: es verdad que también la tengo de amancebamiento de la misma clase. El homosexualismo no preocupa a la legislación soviética, en la mayor parte del territorio de la U. R. S. S. Digamos, sin embargo, en honor suyo, que este género de depravación es castigado en la Unión de las Repúblicas Caucásicas.

Yo habité una temporada en la station Novoleuchkovskaja, en la región Kouban-Mar Negro. Tenía alquilado un edificio parte del cual ocupába-

lo la Z. A. G. S., donde pude presenciar escenas matrimoniales y divorcias muy curiosas.

Presentáronse una vez dos hermanos, comunistas, llamados Teslenko: les acompañaban sus esposas respectivas. Ambas parejas mostraron el deseo de divorciarse, y en un cuarto de hora se les entregó el certificado correspondiente. Y, en el acto, para no perder su puesto en la «cola» de solicitantes, declararon los Teslenko su resolución de cambiar de esposa, lo cual realizaron sin pérdida de tiempo, con toda la facilidad que para ello dan las autoridades soviéticas. Me aproximé a ellos, para obtener alguna información sobre el caso, y me la facilitaron con la mayor tranquilidad. —Hace ya dos meses que vivimos juntos. El gusto está en la variación.

El aborto, como todo el mundo sabe, es legal en la U. R. S. S. Ahí se ven filas interminables de muchachas, junto a las ventanillas oficiales, en espera de las autorizaciones oportunas. La ley soviética establece ciertas preferencias. Primero, las obreras y esposas de obreros; después las empleadas y esposas de funcionarios en las instituciones soviéticas, y, por fin, las demás. Preside, pues, un método maquiavélico la organización de esta decadencia de costumbres.

En 1925 se constituyó, bajo el patronazgo y con el apoyo del Gobierno so-

viético, una Sociedad legalmente registrada, bajo esta razón social: «bajo el pudor». Los miembros de esta agrupación se comprometen a exhibirse desnudos en la vía pública. Por vía de propaganda, algunos asociados viajaron, bajo los auspicios de la Corporación, por Kirov Rostov, Aguas Minerales (Cáucaso del Norte), etc. Los vi muchas veces en traje de Adán y Eva antes del pecado, en Rostov.

Cierto día vi, cerca del zar Pokrovsky, en la esquina de las calles Federico Engels y Rogatianovsky, el siguiente espectáculo: un hombre y una mujer, completamente desnudos, peraban a pie firme el tranvía. Repito de el desnudo era absoluto. Por decir toda la verdad he de confesar que se adornaban con una cinta en banderol donde podía leerse esta inscripción: «Abajo el pudor, que es una preocupación burguesa!» La mujer llevaba, además, el bolso en la mano.

Arremolinaron la multitud; algunos guardias se vieron obligados a intervenir, para proteger a aquellos imprudentes contra la hostilidad de la muchedumbre, principalmente compuesta de vendedoras y vendedores ambulantes. Una lluvia de tomates, de huevos, de piedras, cargó sobre aquellas atrevidas desnudeces. Al fin llegó el tranvía. Los «primitivos» ocuparon solememente Pe-